



M e m o r i a

1 9 9 4 / 1 9 9 9



I. Orígenes e Historia de

Casa de Moneda de Chile



La Casa de Moneda de Chile posee el privilegio de ser la Institución estatal más antigua del país. Su génesis histórica, ligada estrechamente al sistema monetario de la colonización española, le otorgó tradicionalmente un rol indispensable para el funcionamiento de la economía nacional, desde que fue creada el 1º de octubre de 1743 por Cédula del Rey de España Felipe V, a cargo de su principal promotor, financista y "Tesorero Perpetuo" don Francisco García de Huidobro; que la instaló en definitiva en un solar de la calle "De los Huérfanos".

En 1772, el Superintendente don Mateo de Toro y Zambrano, percatándose que el sostenido aumento de producción por más demanda de circulante hacía ya insuficientes esas instalaciones, encargó al arquitecto italiano don Joaquín Toesca un nuevo diseño de su edificación que la reemplazara. Las nuevas instalaciones se levantaron en una calle a la cual le daría su nombre ("Moneda"), y en la que funcionaría hasta 1927.

A partir de esa fecha, cuando ya se había difundido el papel moneda como el medio de pago más habitual, Casa de Moneda de Chile se fusionó con los Talleres de Especies Valoradas que lo fabricaba y que desde 1914 funcionaban en sus actuales dependencias en el interior de la Quinta Normal; incorporándolos como parte normal de sus procesos de fabricación.

Su anterior edificio de calle Moneda se traspasó a la Presidencia de la República para servir como Palacio de Gobierno. Actualmente, Casa de Moneda de Chile es un Servicio Público Centralizado dependiente del Ministerio de Hacienda, y se rige por su Ley Orgánica establecida por el DFL 228 del 28 de marzo de 1960.

